

Elias Gomez Cubes en clase de substituto de aquel  
al servicio de las armas; solicitando el Ayuntamiento  
que este Ayuntamiento se sirva prestar su aprobacion  
a dicho expediente y hacer el señalamiento de  
la cantidad con que debe contribuirse a la D.  
Mamela por razon de alimentos; y el Ayuntamiento  
resolvió: Aprobar en todas sus partes  
las diligencias obradas a instancia de Clemente  
Lopez, para poner por substituto a dicho hijo en  
el servicio de las armas a D. Juan Elias Gomez  
hijo de D. Manuela Pina viuda de D. Ramon  
Gomez, señalando a esta por razon de sus ali-  
mentos tres r. r. diarios que deberia obligarse  
a satisfacer Clemente Lopez Gomasen padre  
del referido mozo por merced anticipada, debiendo  
contribuirse en esta obligacion por medio de la  
Escritura publica, debiendo al Ayuntamiento  
su cobro con el presente acuerdo a conti-  
nuacion, y el expediente que con ella ha presentado  
se lea lectura al boletin oficial n.º 49. y el Ayun-  
tamiento resolvió quedar enterado

Boletin n.º 49.

Circular:

Suministro

At la circular insertada en el mismo boletin por  
la que el Sr. Jefe politico manifiesta que en su  
opinion existen tremenda escasez de r. r. en el  
m.º procedente de suministro hecho a las  
tropas del Ejercito y guardia civil en el mes  
suministro al año pasado ochocientos noventa

